MUNICIPALIDAD de CONCEPCIÓN
Ciudad colonial, la más bella
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel.: (595)331-242212 / 242710 - www.concepción.gov.py

RESOLUCION I.M Nº 1839/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SR. JULIO CESAR MONTENEGRO ZABRODIEC PROPIETARIO DE LA EMPRESA "MEGASOFT INFORMATICA" POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL"---------

Concepción, 27 de diciembre del 2011.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación en el cual consideran viable la adjudicación al Sr. Julio Cesar Montenegro Zabrodiec propietario de la empresa Megasoft Informática **y;**

CONSIDERANDO: Que, es necesario contar con un nuevo y mejorado sistema que integre todas las funciones necesarias en las distintas áreas que funcionan en nuestra institución, y que dicha adquisición hará posible sobrellevar varias limitaciones del sistema de gestión actual como también los problemas que van surgiendo.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 16, TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, inc. c) Contratación Directa.

Que, la Ley Orgánica Municipal 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR al Sr. Julio Cesar Montenegro Zabrodiec, con C.I. Nº 1.263.586 propietario de la empresa Megasoft Informática, para la Contratación de Adquisición de Software Integrado de Gestión Municipal, por un monto total de 77.000.000 (Guaraníes Setenta y siete millones) según la modalidad de contrato cerrado----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.----------

Sr. Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay ·

Ing. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal